

No será

Maura ha hecho bien pronunciando las palabras que ayer dijo acerca de sus propósitos en el problema naval. Teníamos derecho a exigir que el presidente del Consejo declarase explícitamente su opinión en este asunto. Cuando era ministro solamente, expuso su plan: creía él indispensable que la nación hiciera los esfuerzos oportunos para proveerse de un considerable poder naval, buscando fórmulas que mantuviesen en pie la tantos años buscada y dichosamente conseguida nivelación de los presupuestos. Hoy tiene en sus manos toda la iniciativa del Gobierno del país, como su responsabilidad. ¿Qué hacer? ¿Ratificar aquellas palabras? ¿Borrallas?

El presidente del Consejo ha cumplido con su deber esclareciendo toda incertidumbre: mantiene sus palabras de Julio. El Gobierno del Sr. Maura pone al frente de sus proyectos la construcción de una escuadra. Ya lo saben las dos entidades a quienes importa principalmente: las Cámaras y el país. Gabinete, Parlamento y opinión, son los tres factores que han de entrar en la resolución de ese problema. Como la actitud del primero es conocida y los otros dos tienen ya formada su conciencia respecto del asunto, fácil es discurrir acerca de ese proyecto que conduce finalmente, no a la construcción de barcos, sino al desmoronamiento del episodio político que ha puesto en manos del Sr. Maura el Poder.

¿Quiéran las Cámaras escuadra? El señor Maura sabe que en su mayoría no. Salvo los republicanos—y entre ellos no todos—que prosiguen su intencionada política de halago a todos los instrumentos de fuerza, las minorías se han pronunciado contra la urgencia del proyecto de escuadra, estimando que ésta es la conclusión de otras premisas que aún no hemos sentado. Primero, la reconstrucción económica del país, el florecimiento de la agricultura postrada, la enseñanza popular y técnica, la reforma de los mecanismos administrativos sustituyendo su espíritu y transformando títilmente la función; después, en el orden de la jerarquía, aunque quizás a la par en el orden cronológico, la iniciación de una política internacional bien determinada que establezca las aspiraciones posibles, los peligros probables y las necesidades evidentes; en último término, como el oporlario de esas afirmaciones, la restauración de nuestro poder naval.

No discutiremos ahora las razones que militan a favor y en contra de la impaciencia o el aplazamiento. Llegará su día, y si el Sr. Maura está en disposición de cumplir su oferta, las Cortes discutirán ese asunto, y la Prensa y la opinión llevarán al debate sus ansias y sus convencimientos. Nos basta ahora con puntualizar los respectivos estados de ánimos. Y si las minorías están en contra del proyecto del Sr. Maura, ¿con quién cuenta éste para realizarlo? ¿Con la mayoría?

Sabe el presidente del Consejo que las actuales huestes conservadoras, fieles a su tradicional significación de defensa y garantía de las fuerzas económicas nacientes, repudian todo esfuerzo que suponga un desequilibrio para rehacer el siempre menguado poder naval español. Esta aspiración es un injerto practicado en el partido conservador y en el ánimo de su débil jefe Sr. Silvela por su apremiado aliado el Sr. Maura. Mas apenas tomó relieve y pudo poner en los ánimos adversos la inquietud o incertidumbre, se levantó bandera contra él en el seno de la misma conjunción.

El Gabinete Silvela, robusto por contener al jefe del partido y al Sr. Maura juntamente, cayó porque no fue posible, ni persuadir a los elementos contrarios a esa iniciativa, ni vencerlos. Frente a ella tomó posiciones recogiendo el sentir de buen número de sus correligionarios y el latido de la opinión del Sr. Villaverde. Silvela declaró poco después que se retiraba de la vida pública porque sus ilusiones de engrandecimiento no encontraban ambiente propicio en el país. ¿Es que la situación de las cosas ha cambiado? El Sr. Maura, no necesita para desempeñar el Poder apoyarse en los mismos elementos que apoyaban al Sr. Silvela? Cuenta ahora con el concurso de los irreducibles? ¿Se han acrecentado sus fuerzas hasta tal punto que pueda desear la hostilidad de los disrepantes? ¿Han ganado en eficacia sus razones, ó en evidencia la indispensabilidad de construir buques a toda costa?

No; parte considerable de los conservadores no segunda ahora, como no secundaba hace meses, estos propósitos del elocuyente mallorquín. Parlamentariamente, el Sr. Maura no tiene fuerzas para llevar adelante esas arrogancias. ¿Dónde buscará las fuerzas? ¿En el país? El país no quiere gastar dinero en escuadra; y no es sólo aquella parte humilde de la opinión, de la que pudiera decirse que desconoce el peso de los destinos históricos de nuestra raza; sino las clases directoras, la flor intelectual de nuestro pueblo, clases a quienes hay que reconocer una colaboración importante en el Gobierno efectivo de la patria.

Tiene, pues, que contar con sus propias fuerzas, porque no pretenderá aliar a la Corona con sus personales arrogancias para ir contra el Parlamento y el pueblo. Y así hecho el anuncio, sin otro apoyo que el que puede prestarle el Sr. Maura, constituye un reto lanzado desde el banco azul al Sr. Villaverde y a la opinión. Tranquilizemos los productores, los contrabuyentes, aquí: cuántos cuantos tienen prestados sus ahorros al Tesoro y ven bajar su papel cuando se barbunta que este o el presidente del Consejo sabe que no se lanzará la escuadra a la mar porque necesita franquear dos obstáculos graves: el Sr. Villaverde primero, la opinión después.

Sus palabras no son más que un desafío; su actitud no constituye más que otro

episodio de su lucha por la jefatura del partido conservador. A los aspirantes morados los desdén; el único considerable es el Sr. Villaverde; quiere venerar al señor Maura en el terreno donde él fué vencido. Es simplemente un reto: hay que aceptarlo. Luche el Sr. Villaverde; y triunfe ó pierda, la opinión puede estar tranquila. Lo basta con repetir frente al proyecto de escuadra una sola afirmación que resume su estado de conciencia: «No será.»

A través del mundo

Algunas cabras de la raza de Angora tienen un pelo tan sumamente fino, que es realmente un negocio tener unas cuantas cabezas de esta clase de ganado.

En Angora se preparan todos los años cerca de un millón de kilogramos de balas de pelo, que representan un valor de cinco millones de pesetas.

Entre las plazas de mayores dimensiones en las capitales europeas, puede considerarse el Campo de Marte en París, que tiene 112.000 metros cuadrados de superficie, y la Plaza Real, de Berlín, que ocupa 100.000.

En Sumatra el viento designa el tiempo que una viuda debe permanecer sin contraer nuevas nupcias.

Apenas muere el marido, la viuda planta a la puerta un mástil con una bandera. Mientras permanece intacta, tiene la mujer obligación de ser fiel a la memoria del difunto; pero apenas el mástil se desmenuza, ella puede aceptar al primer hombre que se encuentre en disposición de que, en su tiempo, le planten otra banderita.

La idea de un aparato submarino metálico proviene de dos frailes de la Orden de Mínimos, y uno de ellos, el padre Marsene, fué el primero en aconsejar se diese a las embarcaciones de esta clase la forma de lanzadera para facilitar sus movimientos, asemejándolos a un pez.

Más de un lector se sorprenderá seguramente al enterarse de que, según Aristides, Alejandro Magno empleó aparatos submarinos contra Tiro 332 años antes de la Era cristiana. En 1150 de nuestra Era se hicieron ensayos en Telemada; en España también, por el año 1539, lo hizo Blasco de Garay, los cuales atrajeron la atención del emperador Don Carlos; pero tanto de éstos como del anterior no se tienen noticias detalladas. En un punto, aunque se consideran como principio de la navegación submarina, es de suponer que se trataría de escafandras ó cosa parecida.

El célebre filósofo Augusto Comte, el creador de la religión llamada positivista, dividió el año en trece meses, dándole los siguientes nombres: Moisés, Homero, Aristóteles, Arquimedes, César, San Pedro, Carlomagno, Dante, Gutenberg, Shakespeare, Descartes, Federico y Bidos.

Durante su última travesía nocturna encontró el pueblecito que hace el servicio de correos entre Calais y Dover un espesísimo banco de sardinas que avanzaba en columna desde el mar del Norte al Canal de la Mancha.

Tan espeso era, que casi interceptó el funcionamiento de las hélices, viéndose obligado a reparar averías cuando llegó al puerto.

La moneda, tal cual nosotros la entendemos, no es conocida en la isla de Giji.

Allí se emplean para las transacciones los dientes de ballena, pintados de color blanco y encarnado, constituyendo dos clases de valores.

En algunas partes de Rusia existen aún costumbres muy antiguas y curiosas en las bodas. Una de ellas es la de que el novio y la novia, en el momento en que penetran en la iglesia, echan a correr desesperadamente hacia el altar, porque existe la creencia de que el cónyuge que primera coloca el pie en el altar será el que domine en la casa.

EL KRONPRINZ ARRESTADO

El príncipe real de Alemania, gran aficionado a toda clase de sports, tomó hace pocos días parte—en el curso de una serie de carreras organizadas por la Sociedad hípica de oficiales en un campo de carreras.

Después de rotunda lucha llegó en segundo lugar a la meta, encontrándose al día siguiente con la no muy agradable nueva de que por orden del emperador quedaba tres días arrestado en su cámara por haber tomado parte en una fiesta deportiva.

No es aventurado suponer que si el príncipe hubiese llegado al primero a la meta, no habría sufrido la corrección indicada; y dado el espíritu profundamente monárquico que reina entre los oficiales alemanes, la carrera del vencedor, que es teniente de la guardia y que ha sido tan poco cortésano que no se dejó batir por su futuro emperador, parece que será un poco comprometida.

Tales son, a lo menos, los juicios de los periódicos alemanes.

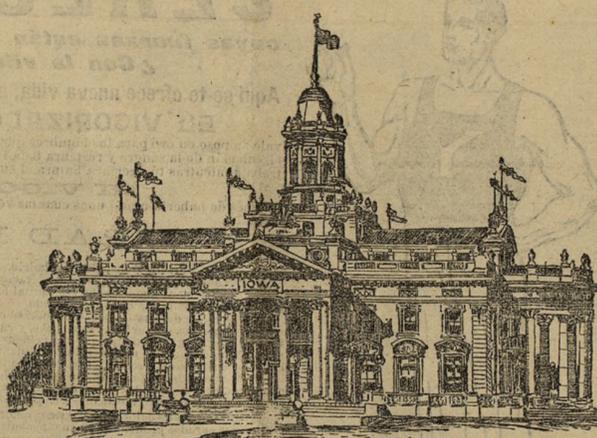
PERSONAJE CALDERONIANO

La escena ocurre en el despacho oficial del Sr. Maura.

El presidente del Consejo espera una visita de calidad. Desea conocer la situación política catalana, y muy especialmente el estado de Barcelona, campo donde estos últimos años ocurrieron tantos y tan diversos sucesos. Un respetable senador vitalicio acude a satisfacer los deseos presidenciales. Habla con amargura, pero sin pasión; muestra cómo las torpezas de cinco años no fueron bastantes poderosas para desarraigar los sentimientos de orden en el corazón de algunas clases sociales; señala el renacimiento de ideas y procedimientos conservadores entre buena parte de la juventud barcelonesa, alarmada ante la anarquía imperante en la gran ciudad; señala el avance de elementos destructores enseñoreados de la provincia; omite quejas personales; olvida reñencias; eleva palabra y pensamiento; casi llega a las alturas de patriotismo en que se cimenta el actual jefe del Gobierno.

Este sonríe satisfecho, pero nada replica. Los españoles interpretamos silencios por otorgamientos, y el personaje catalán, animado, prosigue: «Mis convencimientos ó historia me obligan a borrar recuerdos desdenosos y desahogados, persecuciones manifiestas, deslealtades amparadas en la corte. Ante la gravedad de las circunstancias, en el puesto que se me señala servirá al país ayudando a mi partido. Nada quiero; tengo asiento de por vida en el Senado; mis propios hermanos se retiraron de la política; mi concurso a la causa del orden es corolario de mi deber. Póngasenos en condiciones de lucha; llévense a algún proyecto de

LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS



Pabellón del Estado de Iowa.

Como pianista, de un talento extraordinario, se distinguen doña Elisa Baptista de Sousa Pedrosa y doña Adelia Heinz.

Nunca Bach, Grieg y Schumann, imaginaron para sus creaciones musicales la interpretación más llena de sentimiento, más esmerada y más de acuerdo con la fiebre ardiente que las engendró.

Digna también de mención es la distinguida y aventajada violoncellista doña Guillermina Suggia.

Tímida y graciosa, con un gran sentimiento artístico, parece poseer un flido divino que se espere por su bello apareamiento como transfigurada y envuelta en una luz suavísima.

Vive consagrada al arte y estudia siempre con ardor insaciable.

Todas estas damas son el más bello ornamento de las reuniones aristocráticas del vecino reino, a cuya alta sociedad pertenecen, y nosotros honramos hoy nuestras columnas presentándolas a las lectoras.

Siempre portuguesas y españolas nos hemos considerado como hermanas, D.^a Guillermina Suggia viniendo hoy a estrechar más nuestra amistad los lazos de simpatía entre los jefes de ambos Estados y la galante y entusiasta acogida dispensada a nuestro joven monarca en su reciente visita.

CONDENADO A MUERTE

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Coruña 18 (6 L).

A pesar del notable informe del abogado defensor del célebre bandido Mamed Casanova, éste ha sido condenado a muerte por el crimen de Gratas de Sor.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad, y el tribunal de Derecho ha dictado sentencia de muerte.

La lectura del veredicto ha producido honda sensación en el público, y algunos amigos y partidarios del famoso criminal han rociado a los jurados por sus contestaciones a las preguntas formuladas en el veredicto.

Mamed escuchó la sentencia tranquilo, y hasta alguien le oyó decir: «¿Conque a muerte, eh? Pues lo que es esta vez no me matan.»

El defensor interpondrá recurso de casación.—Barreiro.

Arte y Letras

GÉRMENES MALDITOS, capítulo de drama.—Cómo nubes y virgenes.—Camino del convento.—Narraciones.

El Sr. D. Miguel Zarraga, escritor gallego, ha tonido la bondad, que le agradezco, de remitirme un pequeño volumen con tres composiciones literarias que más arriba se citan.

He de decirle a mi amigo, en prueba de sinceridad, que no merezco la dedicación con que me honra, porque no soy grande, como él me estima, sino pequeño, humilde...

De su libro le diré que me lo leí desde el prólogo hasta el fin honradamente, y que no creo, como él afirma, que ni Galdós, ni Diente, ni Benavente, se encuentren cobijados por nada ni por nadie, sino que, por el contrario, dichos escritores han podido decir, y hasta ahora han dicho, gracias a Dios, al público cuanto quisieron.

Tampoco estoy conforme con el Sr. Zarraga en lo de la coqueura del público por la obra de falsos ecstasistas; lo que ocurre es que hoy todavía no gusta cierto género de literatura teatral, acaso por falta de educación en la masa, tal vez porque los que la cultivan prefieren de eso y algo también de nuestro temperamento, más propenso al sentimiento que a la reflexión cuando ante la obra teatral se le oloca.

Y dicho esto, para que vea mi excelente amigo que lo tomo en serio, como merecen sus felices aptitudes literarias, réstame sólo añadir que las tres composiciones de su libro me agradan a la inversa de como él las imprimió; es decir, primero la última, después la que va en segundo lugar, y en último término, la que figura al principio del libro.

Y como me falta tiempo y no me sobra espacio para demostraciones, que en este caso estimó no son de interés, hago aquí punto diciéndole a mi amigo el Sr. D. Miguel de Zarraga:

—A su edad de usted todo es perdonable y aun plausible. Adelante, y mi enhorabuena por Gérmenes malditos.

LAS TORMENTAS DEL 48
Editado por la Revista de Infancia, acaba de publicar con el título que antecede un folleto muy interesante, el coronel D. Manuel Díaz y Rodríguez.

Trátase de una serie de artículos escritos

DE PARÍS

LA BRUJA

Tout passe, tout lasse... y Victoriano Sardon pasa y cansa.

Es ley inevitable la de quedarse los hombres, aun los más ilustres, y quizás éstos más que los otros, como petrificados en el ambiente de sus mejores años. Sólo varían en lo externo.

La levita de Sardon, su sombrero, su corbata, sus botinas y sus guantes, son de la última moda; pero el Sardon interior, el dramaturgo, se ha quedado en la moda; en su moda, en su modo de hacer veinticinco años, aquél que hizo escuela y que tuvo como su mejor representante en España a nuestro gran Serafí Pitarrá.

El mismo viene a decirlo en un *interview* que publica algún periódico de hoy mismo: su drama estrenado anoche, *La Sorciere*, lo pensó hace doce ó catorce años. Lo mismo sería que lo hubiese pensado antes. Y la prueba está en que, habiéndolo pensado hace catorce años, él no ha advertido las variaciones que en todo ese tiempo han sufrido los gustos del público y las tendencias teatrales. Se ha fijado en la variación de las levitas y los sombreros, sin poner atención en los cambios que se han operado en los sentimientos y las ideas. Los sombrereros y los sastres no se petrifican; los autores dramáticos, los novelistas y los políticos, sí. Sardon continúa en lo que Sorey llamó la edad de piedra de la literatura dramática.

La Sorciere es un dramón espantoso, que hasta dudo pudiera resistirlo el público de nuestro teatro de Novedades. Su título ya lo indica; su acción (en España y en tiempos de la Inquisición) lo remachan. Su trama es inocente: una mora que se enamora de un cristiano, noble caballero, quien después de haberle jurado eterno amor se casa con otra, con una dama cristiana de su alourna. Esta dama, días antes de su boda, ha ido de ocultis a consultar un mal que padece (una especie de sonambulismo) con la mora de marcos, que goza fama de curandera y bruja. Arreglásele de modo que hipnotiza a la novia, y mientras ésta duerme, subyuga ella de nuevo al noble castellano, y dispónese a huir juntos cuando los sorprende un familiar de la Santa.

Y ya tenemos al Tribunal de la Santa ejerciendo sus funciones en un subterráneo, como en el cuarto acto de *Aida*.

Preside el Tribunal el cardenal Jiménez, en el que Sardon quizás ha querido, con gran desconocimiento histórico, pintar a nuestro Cisneros.

La mora se sacrifica y se hace condenar con tal de salvar a su amante. Van a quemarla en la esquina de una calle, pues sabido es que era en las esquinas donde se quemaba a las gentes, cuando llega el padre de la novia, de aquella que quedó dormida, pidiendo a la mora por Dios y por todos los santos que despierte a su hija. Consiente la mora el cambio de su hijo, dejan libre con su amante, pero cuando van a huir, los inquisidores azanan al pueblo contra ellos, quienes, viéndose perdidos, rompen entre sus labios, con un beso, un pomito de veneno...

Y colorín, colorado...

Como Sardon no podrá ya cambiar, teatralmente, ni de levita ni de sombrero, ¿no es verdad que será mucho mejor que cuelgue su pluma en la espetera?

JUAN BARCO

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer se verificó un banquete en la Legación de los Estados Unidos.

Mister y mistress Hardy sentaron a su mesa a varios señores políticos y algunos diplomáticos extranjeros y españoles.

Figuraban entre los conmensales los embajadores de Italia y Rusia y madame y mademoiselle Schweitz; el ministro de los Países Bajos, Mr. Testa; el marqués de González, y el Sr. Viesca.

A la linda señorita Hardy, sobrina de los dueños de la casa, les ayudaba a hacer los honores.

Los señores de Borbón saldrán el próximo martes para Jaén, donde permanecerán unos días.

La marquesa viuda de Acapulco se encuentra delicada de salud.

Desearnos pronto alivio a tan amable dama.

También ha estado enfermo en estos últimos días el conde de Morella.

Los condes de San Félix llegarán en breve a Madrid procedentes de París.

Los marqueses de Montagliari han experimentado una notable mejoría en la dolencia que les aqueja.

Anoche estuvo muy concurrida la artística morada de la marquesa de Squilache, dominando entre los invitados el elemento político.

A la comida que todos los viernes suele celebrarse asistieron, entre otras personas, el marqués de la Vega de Armijo y los Sres. Canalejas y Rodríguez.

Hermosa figura la de la marquesa de Ayerbe, que iba vestida con el gusto exquisito que la distingue entre las damas más elegantes de la corte.

Muy elegante también estaba la bella condesa de San Luis.

Recordamos, además, a la duquesa de Hornachuelos; marquesas de la Laguna, Vadillo, Herrera, Atalayas y Coquilla; condesas de Munter, Caudilla, viuda de Benomar, Penáver, Ferris y Requena; baronesa de la Torre y su encantadora hija Dolores.

Señoras y señoritas de Borbón, viuda de Díaz-Martín, Messia de la Cerda, Atalayas y Rodríguez.

También estaban los generales Azcoárraga y Borbón.

Duque de Hornachuelos; marqueses de Estrella, Herrera, Laguna, Vadillo y González. Condes de San Luis, Belascoáin, Caudilla, Munter, Casal, Esteban-Collantes y Vilana.

Sres. Castellano, Viesca, Rosales, Logyorrri, F. de Heredia, Rojas, Pérez Caballero, Quiroga y Fardo-Bazán, Alcalá Galiano, Hoyos y otros que nuestra memoria no relaciona.

La marquesa de Squilache vestía una preciosa toilette de raso blanco con adornos de gasa y encajes, y lucía un hermoso collar de perlas.

Ayer por la tarde la marquesa de Ivarre reunió a algunos de sus amigos para tomar el té en la intimidad.

MADREZZI.

"BRASIL-PORTUGAL"

Este es el nombre de una notable ilustración que se publica en Lisboa bajo la dirección de los Sres. Augusto de Castilho, Jaime Victor y Lorjô Tavares, siendo secretario de la redacción el Sr. D. Juan Costa.

El último número que acabamos de recibir, dedicado en su mayor parte a la actualidad de la visita del rey Alfonso a Lisboa, es tan notable como los anteriores y contiene magníficos grabados, que acreditan el progreso del arte tipográfico en Portugal.

HUELGA DE CONFESORES

Munich, la capital bávara que por los sentimientos religiosos de sus habitantes ha sido llamada «Roma alemana», es hoy día teatro de una original huelga. He aquí las causas de este conflicto:

El abate Iribacher, cura de uno de los hospitales, ha sido relevado de su cargo por abusos cometidos en el curso de sus funciones como confesor. Los demás sacerdotes de la capital han dejado sus puestos, declarando que no pueden tolerar sean juzgados por el poder secular en materias de confesión.

Los huelguistas son apoyados por el arzobispo, y no hay, por consiguiente, *sindicato* capaz de reemplazarlos y solucionar esta huelga.

de cuarta clase, a D. Ramón Gayoso Arias; de Villar del Arzobispo, de cuarta categoría, a D. Enrique García Herreros; de Negreira, de cuarta clase, a D. José María de Caneja; de cuarta categoría, a D. José María de Caneja; de Segorbe, de cuarta clase, a D. Antonio de Agreda; de cuarta categoría, a D. Antonio de Agreda; de cuarta categoría, a D. Antonio de Agreda...

Esperó a que se presente el proyecto para luego juzgarlo. El Sr. Urzúiz rectificó, y el Sr. Viesca, en nombre de la comisión, le contestó. El ministro de Hacienda interviene en el debate de base para el presupuesto que se discute han sido hechos con sinceridad. Refiriéndose al grupo de los diversos y complejos problemas que se relacionan con el saneamiento de la moneda, dice que como éstos se entretienen con todos los intereses morales y materiales de la nación, las Cortes serán las que fijarán las condiciones en que se lleva a cabo dicha reforma económica.

El Sr. Sanmartín habla por las extensiones, ocupándose también con mucha extensión del estado de la instrucción pública y de la insuficiencia del presupuesto. Contesta a ambos señores el ministro de Instrucción pública.

Últimos telegramas

El reo de Lugo. Protesta de Burgos. Burgos 19 (11,30 m).—La Prensa de Burgos protesta de la orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que sea ejecutado en este penal el reo de Lugo Demetrio Fernández.

Entre militares

Entre militares. En un círculo, donde se reúnen bastantes generales de brigada de la escala de reserva y a consecuencia de lo ocurrido a uno de ellos, se trataba esta tarde de si en lo sucesivo debían asistir de uniforme a las actividades de carácter general para los cuales no sean previamente invitados.

SUCESOS COMENTADOS

En un círculo, donde se reúnen bastantes generales de brigada de la escala de reserva y a consecuencia de lo ocurrido a uno de ellos, se trataba esta tarde de si en lo sucesivo debían asistir de uniforme a las actividades de carácter general para los cuales no sean previamente invitados. El hecho origen de los comentarios, es el siguiente: A causa de la intemperata hora de llegada del tren real, y por indicaciones de S. M., desearon siempre de evitar molestias, se dispuso que no bajasen a esperar a la estación los generales, jefes y oficiales residentes en Madrid.

Senado

La sesión. Se abre a las dos y treinta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga. En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Ruogos y preguntas

Ruogos y preguntas. Petición de documentos. El Sr. Barón manifiesta que, existiendo en el partido de Almagro un estado de opinión contrario a la Administración de Justicia, pide se remita al Senado una relación de las causas en que ha recaído sobreseimiento provisional por no haber autores conocidos o no determinarse claramente si el hecho es o no constitutivo de delito, desde el año de 1898 a 1902, pues son de tal importancia los informes particulares que tiene, que si coinciden con las noticias oficiales serán de suma gravedad las manifestaciones que hará a la Cámara.

Orden del día

Orden del día. Presupuesto de Instrucción pública. Pónese a discusión el presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Barón consume el primer turno en contra de la totalidad, que es contestado por el Sr. Álvarez Quijano, en nombre de la comisión.

El Sr. López Muñoz consume el segundo turno, extendiéndose en consideraciones acerca del estado de las escuelas en Cataluña.

Juramento. Jura el cargo de senador el Sr. Martos (don Cristino), elegido por la provincia de Málaga.

Seguidamente continúa la discusión del presupuesto, contestando al barón de Bonet el Sr. Hernández Fajrinas, individuo de la comisión.

El Sr. López Muñoz consume el tercer turno, manifestando que en lo que se refiere a la instrucción pública puede decirse que está sintetizada la aspiración del país.

Dice que la dotación de este presupuesto es, a su juicio, escasísima, habiendo hecho esta misma manifestación ante un Gobierno liberal, y estando, por lo tanto, obligado a repetirla hoy ante un Gobierno conservador.

Recoigiendo frases de Silveira, añade que quizás España se halle en decadencia en algunas otras cosas; pero en lo referente a instrucción, su pulsación es viva y latente.

Se ocupa del Congreso pedagógico de Albacete, tributando un elogio al Sr. Bugallal, que asistió a él y le dio la importancia que realmente merece. El cual—dice—está en la mente de todos; todos lo conocen, pero nadie lo remedia y la instrucción en España continúa en el mismo estado.

Califica de estado enfermizo el en que se encuentran los establecimientos docentes en España, desde la escuela de aldea hasta la más alta. Este estado es motivado por lo exigente de las dotaciones que tienen asignadas.

Se ocupa del mal estado en que se hallan los llamados establecimientos de enseñanza. Elogia los proyectos del conde de Romanones, aunque comprende que para realizarlos se necesita mucho dinero, especialmente para material científico, haciendo lo mismo respecto al personal docente.

Añade que el número de profesores que hay en los establecimientos de enseñanza es insuficiente, pues muchas veces se da el caso de haber un solo profesor para más de 100 alumnos, hasta el punto de que ese ahorro puede calificarse de verdadero desperdicio.

Trata de los libros de texto, indicando el remedio para evitar el que la maledicencia pueda cobrarse en los catequistas que son autores de alguna obra.

Hace alusión a unas palabras pronunciadas en el Congreso por el Sr. Salmerón, haciendo notar que debe la Monarquía prestar a los republicanos una bandera, y repite también la frase de un amigo suyo que decía: «En España, será aquel que sepa menos de Hacienda».

Se ocupa de los problemas económico, religioso y social, examinando detenidamente cada uno de ellos.

Alude al Sr. Ferrás, Pinedo y Sanmartín para que tomen parte en este debate. Aboga por la autonomía universitaria, tal como la proyectó también el conde de Romanones.

Se muestra partidario de la celebración de concursos, concesión de pensiones y creación de las bibliotecas populares, pero no como las que hasta hoy han concedido los ministros, sino haciendo ediciones económicas de libros útiles, cuya lectura debe encomendarse a las Academias.

El discurso del Sr. López Muñoz ha sido muy elocuente y ha producido excelente efecto en la Cámara.

DEL EXTRANJERO

Contra Chamberlain. París 19.—La Prensa inglesa discute apasionadamente la proposición del Sr. Chamberlain para el nombramiento de una comisión que, sin carácter oficial, elabore unos aranceles nuevos. Algunos diarios califican el propósito de verdadera excentricidad, lo conceptual anárquico y que supone un gran desconocimiento del Parlamento.

Nueva Ministros ketécicos. Atenas 19.—Han prestado juramento los nuevos ministros. La Cámara ha sido convocada para el día 24 del corriente.

Una huelga. Lyon 19.—Los obreros declarados en huelga han acordado, por gran mayoría, continuar en esta situación.—Fabra.

POLITICA

Información. Nuestro distinguido amigo Sr. Sanjuán, diputado por La Carolina, formuló ayer un ruego en el Congreso de gran trascendencia para los labradores pobres de Alcazar de San Juan, que preside el ministro de la Gobernación que dictara una disposición por virtud de la cual las 2.000 fanegas acumuladas en el Pósito de aquella ciudad fueran urgentemente distribuidas entre los labradores pobres, por ser la época de la siembra y de indudable oportunidad y poder evitar que los beneficiados por la donación de trigo que recurrir a la usura para proveerlos de trigo.

Los Sres. Junoy, Azcárraga y otros diputados, han presentado a la Mesa del Congreso una proposición de ley encaminada a que sean respetados en sus puestas y no puedan haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Sanjuán, que preside el ministro de la Gobernación que dictara una disposición por virtud de la cual las 2.000 fanegas acumuladas en el Pósito de aquella ciudad fueran urgentemente distribuidas entre los labradores pobres, por ser la época de la siembra y de indudable oportunidad y poder evitar que los beneficiados por la donación de trigo que recurrir a la usura para proveerlos de trigo.

Si por reducción de los presupuestos respectivos hubieran cesar los que en tal caso se hallaran, serán considerados como excedentes a los efectos de ocupar las primeras vacantes de su clase.

A primera hora de la tarde acudió a las puertas del Congreso un grupo numerosísimo de obreros sin trabajo con el deseo de ver al presidente de la Cámara y, a ser posible, al del Gobierno y al ministro de la Gobernación, a fin de exponerles la situación de las familias que viven en la miseria, y la necesidad de hallar ocupación con que hacer frente a los rigores de ésta crisis.

Atajoles el paso la policía, a la que seguramente hubieran arrollado los obreros espoleados por el hambre, sin la presencia en aquel momento del gobernador, que se presentó gustoso a oír y transmitir los deseos y quejas de los que en nombre de sus compañeros hablaban.

El conde de San Luis prometió encarecer al alcalde y al ministro el remedio de tan extrema necesidad, y los obreros se retiraron, no sin vivas muestras de su reconocimiento al gobernador.

El presupuesto de Ingresos, cuya discusión comenzó hoy, se han presentado otros dos omnibus: Suprimiendo, por virtud de una, el concepto y crédito «Una decena sobre riqueza urbana», en atención a haber desaparecido las causas que motivaron su creación. Según en otra omisión se propone, la cifra de 122 millones de pesetas, calculada por impuesto sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, se reducirá en la proporción resultante de la aplicación al descenso sobre las clases pasivas de la escala gradual por que tributan las actas.

La tributa política ha sido de verdadera desanimación. Los pasillos del Congreso han estado casi vacíos. Dentro de la Cámara, el número indispensable para continuar la discusión de los presupuestos, la cual, en el día de hoy, y en el de mañana, se celebrará todo lo posible a fin de que mañana termine.

Ha comenzado ya el desfile camino de las provincias. Y en tomarse con tiempo las vacaciones de Pascua no quedan a la zaga los ministeriales, pues son muchos los mauristas que marcharán a su casa en los expresos y correos de hoy y de mañana.

Por su parte, los amigos del Sr. Villaverde tienen, como el Cid, por descanso la plega. Se mueven, se reúnen, proyectan, todo en secreto, estos últimos días, buscando más la eficacia de sus intenciones que la publicidad contraproducente de su labor preparatoria.

Esta tarde se ha comentado, relacionando la con anteriores acontecimientos políticos,

la contienda detonada que en el despacho presidencial del Congreso han celebrado con el Sr. Romero Robledo los más significados villaverdistas, entre ellos los ex ministros de Interior Gabriel Sres. González Besada, García Aliz y Cobán.

No obstante, los conferenciados han manifestado que tal entrevista no ha tenido carácter político alguno. El Sr. Villaverde, contra lo que se propaló ayer y en confirmación de la primera noticia que dimos, regresará a Madrid el próximo día 24, a fin de pasar las Pascuas al lado de su familia y de sus amigos.

Al decir de los mauristas, el presidente del Consejo ha puesto especial empeño no sólo en que se niegue fundamento a la especie de que sus adeptos han declarado guerra solapada y sin cuartel a los villaverdistas, sino en que se sepa que está dispuesto a retirar su proposición de ley conculcando al Ayuntamiento de Barcelona recursos extraordinarios para la reforma interior de la capital, y otra para la modificación del art. 23 de la ley de expropiación forzosa.

Para formar la primera han sido nombrados los Sres. Dato, barón del Saco Lirio,conde de Salazar, Garay, Riu (D. Emilio), Leizaola y Junoy; y para la segunda los señores Dato, Lerroux, marqués del Vadillo, Calvo de León, Garay, Riu (D. Emilio) y Marín de la Bárcena.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

El Sr. Céspedes es el candidato del Gobierno para el acta de Ciudad Real, vacante por haber pasado el diputado de aquella ciudad, Sr. Céspedes, señor conde de la Calzada, a la alta Cámara como senador por derecho propio.

Moñorano.—El próximo martes estrena de zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, titulada Los chicos de la escuela.

Para esta obra está construyendo tres decoraciones el Sr. Martínez Carl.

Apelo.—La empresa de este teatro prepara para las tardes de las próximas Fiestas de la popular comedia de magia titulada La almohada del diablo, con todo el lujo y aparato que su argumento requiere.

Al efecto están pintando los escenógrafos Sres. Amorós y Blamens preciosas decoraciones y confeccionando todo el vestuario, que será riquísimo, el afamado sastre de teatros D. Adolfo Jurgardella.

Del atrezzo, jugados de transformación, armonía, etc., etc., también todo nuevo, se ha encargado el atrecoista de este teatro D. Eduardo Delgado.

La primera representación de esta obra se verificará en la tarde del próximo jueves, día de Nochebuena.

Provincias. Bilbao 19.—Ayer hizo, con gran éxito, su debut en el teatro Arriaza la compañía de zarzuela, en la que figura el primer tenor Ricardo Pastor.

Se puso en escena La tempestad, y tanto Pastor, que lució la bonita voz que posee, como las señoras Campos y Alonso y los señores Nadal (D. Ramón), Peria y Constanti, fueron llamados a escena repetidas veces en grandes aplausos.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Ciudad Real.—La compañía dramática que actúa en el teatro de esta población, y de que forman parte los primeros actores señores Carrascosa y Barta y la primera actriz Leonor Barberán, está haciendo una buena campaña. La Prensa de aquella ciudad hace constantes elogios de los actores nombrados.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Calatayud.—El debut de la primera triple Cristina Ramírez, discípula del reputado maestro D. Leandro Piá, del teatro Real de Madrid, con El barbero de Sevilla, ha sido un triunfo verdaderamente extraordinario.

Se repitieron dos óperas musicales. Coros y orquesta muy bien, dirigidos por el maestro Barrera.

Mañana domingo será el último día en que estará abierta la Refonda Expositiva.

Se convoca a todos los señores del Centro Insitutivo de obreros municipales del distrito del Hospicio a junta general, que se celebrará mañana domingo, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Hta. 4, para darles conocimiento del reglamento de la Sociedad y tratar de otros varios asuntos de suma importancia.

Ha sido presentada al ministro de Hacienda una exposición, firmada por el gremio de vendedores de harinas al por mayor, solicitando, ó que todos los que se dedican a la actividad de harinas al por mayor tributen al Estado como tales, ó que sin temor a ser expedientes puedan dedicarse a realizar ventas al por mayor, tributando sólo como vendedores al por menor, como lo vienen haciendo otros muchos.

Justa es la pretensión del citado gremio, y ésta y con arreglo al vigente reglamento de Contribuciones, de las oportunas órdenes a quien corresponda para que a todos por igual se les obligue a contribuir con la cuota que les corresponde.

Muy en breve la Alcaldía-presidencia publicará un bando relativo a la recogida de basuras por el vecindario madrileño, estableciendo varias reglas y modificando otras a fin de evitar en lo posible el aspecto que ciertas calles presentan durante las primeras horas de la mañana. Impropio de un pueblo culto y amante de la higiene.

En la noche última ha fallecido, víctima de un cáncer en forma, el celoso y probo empujador municipal D. Mariano Dueñas, intervector del Asilo de San Bernardino.

A su desconsola esposa, así como a todos los individuos de su familia, le enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

En el expreso de Andalucía ha salido para Málaga nuestro distinguido amigo D. Diego Borrero, director de El Último, periódico de aquella localidad.

Por enfermedad del letrado recurrido señor Mediano, se ha suspendido la vista señalada para hoy en la Sala segunda de la Audiencia territorial del recurso contencioso interpuesto por D. Alfonso Ruiz de Grijalva pidiendo la nulidad de las elecciones provinciales últimamente verificadas por el distrito de Audiencia-Latina.

El viaje que por indicación del alcalde de Alcazar de Henares, patria del

